



CIRCULAR

DRH/ACGA/ypgq 033-2025

A: Profesionales pertenecientes al gremio de Psicólogos

DE:

Lcda. Dilcia Maria Esquivel Portillo
Jefa del Departamento de Gestión de Personal



Vo. Bo.:

Lcda. Ana Cristina Guix Alonzó
Directora de Recursos Humanos



ASUNTO: Licencia Día del Psicólogo

FECHA: Guatemala, 22 de julio 2025

De manera más atenta se extiende una felicitación al personal profesional de la carrera de Psicólogos, el cual se celebra el 23 de julio del presente año.

Derivado de lo anterior se otorgará LICENCIA CON GOCE DE SALARIO, a todos los profesionales, el miércoles 23 de julio del presente año, según lo estipulado en el Acuerdo Gubernativo número 1385-90.

Sin otro particular, nos suscribimos cordialmente.